



POLITICA DE IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD

La alta dirección de **CITEC SERVICES PERU S.A.C.** declara que el Organismo de Inspección es responsable de sus actividades de inspección y que las mismas sean realizadas con imparcialidad y no permite que presiones comerciales, financieras u otras afecten su objetividad e independencia.

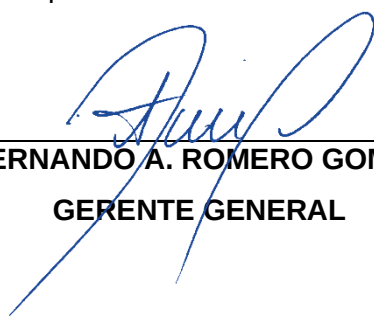
El Organismo de Inspección es independiente de las partes involucradas, en la medida que lo requieran las condiciones bajo las cuales presta el servicio.

El Organismo de Inspección y su personal no se encuentran inmersos en ninguna actividad que pueda presentar un conflicto de interés con su independencia de juicio y su integridad en lo que concierne a sus actividades de inspección.

El Organismo de Inspección y su personal no interviene o forma parte de, o posee vinculación con una entidad legal separada que se encuentre involucrada en el diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la compra, la posesión, la utilización o el mantenimiento de los objetos inspeccionados.

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de esta política:

- Se difunde la misma a todas las partes interesadas de la organización, además es firmado por el personal como compromiso de esta.
- Se realiza la identificación de los riesgos de imparcialidad de manera continua a fin de asegurar que se gestione la mitigación y/o eliminación de estos a través de controles y acciones concretas, lo cual es gestionado a través del procedimiento **CSP-P-GES-02 ASEGURAMIENTO DE LA IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA.**
- Se realiza el seguimiento del desempeño del sistema de gestión, de manera continua, el cual es un elemento de entrada para la revisión de la dirección, con el fin de velar el cumplimiento de la presente política.



FERNANDO A. ROMERO GOMEZ
GERENTE GENERAL